



Expte. C-22-17 CONCEJAL RICARDO RUGGERI –BLOQUE DE CONCEJALES FpV-PARTIDO JUSTICIALISTA – Proyecto de Comunicación Ref: Solicitud de arreglos y mejoras en Barrio La Rioja, Virgen de Itatí, UPCN y Acevedo.-

VISTO:

Las necesidades de los vecinos de estos barrios en cuanto a la mejora de la infraestructura urbana de estos barrios.-

CONSIDERANDO

Que los barrios La Rioja, Virgen de Itatí, UPCN y Acevedo deberían contar con una mejor interconectividad entre si. Para mejora de la comunicación, como también para mejora de su seguridad.-

Que en la actualidad la única vía de comunicación entre estos barrios, es calle La Plata (con asfalto), como también calle Tucumán (sin asfalto). Proponemos la posibilidad de asfaltar el paso de barrio La Rioja y Virgen de Itatí (calle Tucumán). Sugerimos la posibilidad de abrir otra vía de conexión por calle Azul y Bahía Blanca, solicitando el permiso correspondiente a las autoridades del Ferrocarril Belgrano.-

Que sería de vital importancia sanitaria para evitar malezas, diferentes plagas, alimañas, etc., entubar el canal que corre paralelo a la vía del Ferrocarril Belgrano, y que recorre los barrios antes mencionados.-

Que es necesario para mejorar la calidad de vida de los vecinos el mantenimiento de las calles y la posibilidad de realizar cordón cuneta y pavimentación de las arterias que aun no cuentan con esta infraestructura (Barrio Virgen de Itatí).

Que solicitamos el desmalezamiento de terrenos baldíos, acumulación de pastizales y basura en veredas (Foto vereda sin ningún tipo de mantenimiento en calle Azul-Club Tráficos).-

Que sería importante también agregar la señalización de las arterias de estos barrios, en algunas calles están los carteles con sus respectivos nombres y altura y en otras es inexistente.

POR LO EXPUESTO

El Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Pergamino, en la Segunda Sesión Extraordinaria, realizada el día jueves 23 de febrero de 2017, aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente

COMUNICACIÓN

ARTÍCULO 1º: Solicitar al Departamento Ejecutivo que a través de la Secretaria de ----- Desarrollo Urbano diseñe y ejecute de arreglos y mejoras para los barrios La Rioja, Virgen de Itatí UPCN y Acevedo.-

ARTICULO 2º: De forma.-

PERGAMINO, 24 de febrero de 2017.-

COMUNICACION N° 2978/17.-


MARIA FERNANDA ALEGRE
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO




LUCIO Q. TEZON
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO